

á setenta y nueve pesetas setenta y dos cénti-
mos; Otra de atenciones de acaquias, su fecha
del mes comieutes, que se eleva á cuarenta y siete
pesetas; Otra por material de la casa-correccion
invertido en los meses de Octubre, Noviembre
y Diciembre próximos pasados, de seis pesetas
cincuenta céntimos; Otra de obras en el Teatro,
del mes actual, de pesetas ciento noventa y
tres con setenta y cinco céntimos; Otra de las
del Almudi, tambien del presente mes, de cien-
to ochenta y nueve pesetas cincuenta y nueve
céntimos; Otra de las obras llevadas á cabo en
la escuela de la Albatania, fecha del mes ac-
tual, de ciento veinte y seis pesetas cincuenta
céntimos; Otra de reparos de calles en idem
idem, de ciento setenta y ocho pesetas veinte
y nueve céntimos; Otra por conservacion del ca-
mino de Cartagena llevada á cabo en el mes
de Diciembre próximo pasado, de quinientas
treinta y una pesetas cinco céntimos; Otra
por la comida extraordinaria dada á los pre-
sos en la Carcel, el dia seis del actual, de cien-
to cuarenta y nueve pesetas doce céntimos;
Otra por alumbrado de petroleo del mes de
Diciembre del año próximo pasado que ascien-
de á mil cuatrocientas trece pesetas; Otra
de obras en la cubierta del Almudi, fecha del
comieutes mes, de trescientas setenta y nueve
pesetas diez y ocho céntimos; y otra por ma-
ntencion a presos pobres en Diciembre del
año próximo pasado, que asciende á una
treinta y una pesetas.